



Autorizan el Libro "La Cabaña Frente al Mar"

El Ministerio del Interior entregó ayer la autorización para que circule el libro "La cabaña frente al mar", del escritor Raúl Cienfuegos Lyon, quien había anunciado la adopción de medidas de presión por lo que calificó como "larga tramitación", la que, para las autoridades respectivas, tuvo una "duración normal".

En el Departamento Administrativo del Ministerio, se nos informó que la resolución se aprobó con fecha cinco de octubre. "La petición llegó a nuestra oficina a mediados de agosto. De ahí pasó a la oficina respectiva y el lunes llegó la respuesta afirmativa".

El trámite, que demoró cerca de cuarenta días, tuvo una "duración normal. Aunque no se puede hablar de tiempo promedio, pero, por lo general, tardan 30, 40 y 50 días las publicaciones que llegan a nuestra oficina".

El escritor aducía de que la demora le estaba perjudicando enormemente, "porque el libro ya está impreso y ahora tengo una deuda de 200 mil pesos por gastos de edición".

● Para todos

Todas las publicaciones que circulen en el país deben contar con el permiso respectivo del Ministerio del Interior. Para lograrlo basta "retirar un formulario, llenarlo y esperar". Aunque no hay un promedio de la cantidad de libros que llegan todos los días a la oficina del Departamento Administrativo, su número es bastante grande, entre revistas, diarios, libros de prosa y poesía y revistas.

667079

Autorizan el libro "La cabaña frente al mar". [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1981

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Autorizan el libro "La cabaña frente al mar". [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile